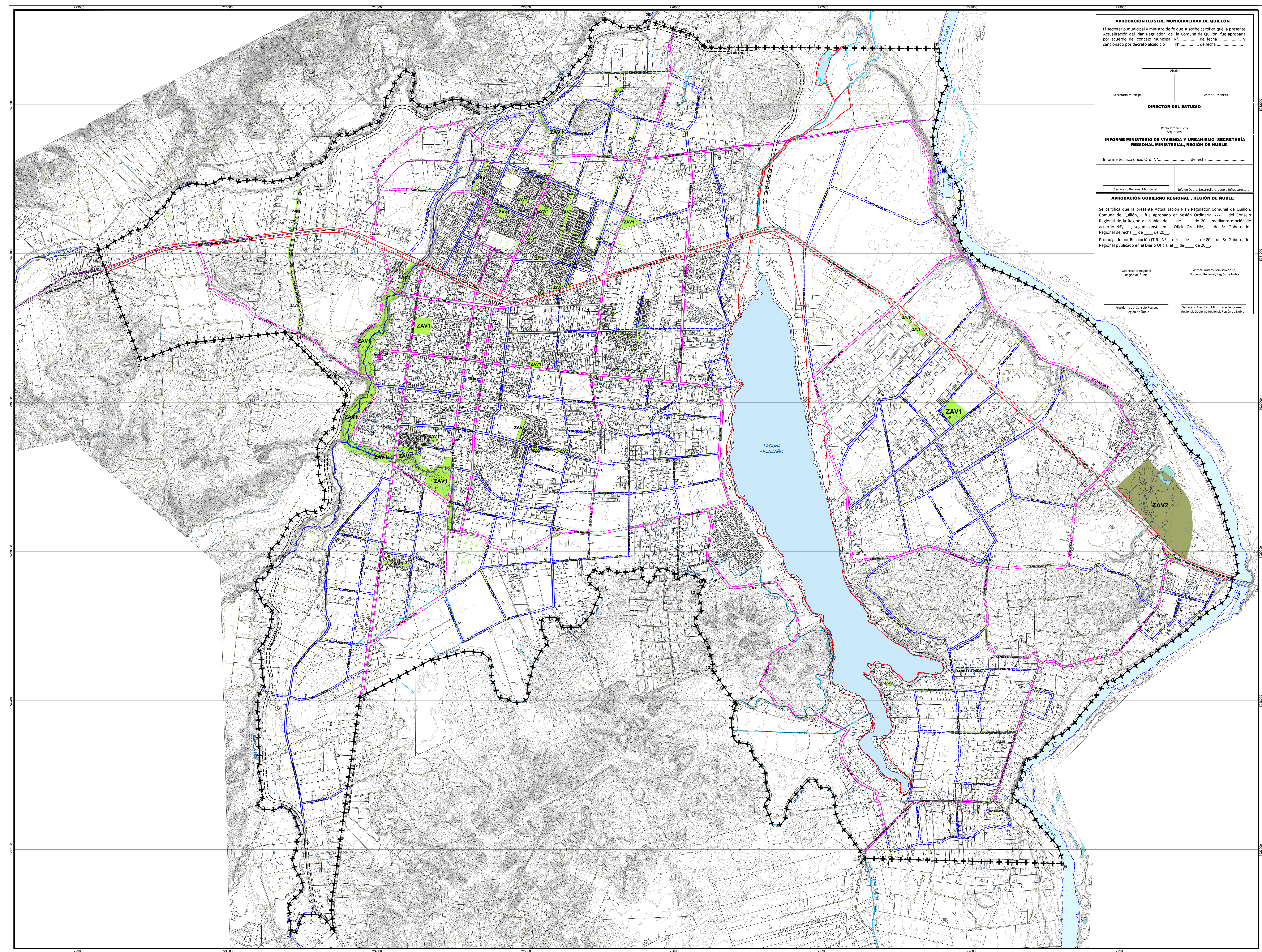




APROBACIÓN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN	
El secretario municipal y ministro de fe que suscribe certifica que la presente Actualización del Plan Regulador de la Comuna de Quillón, fue aprobada por acuerdo del consejo municipal N°..... de fecha y sancionado por decreto alcaldicio N°..... de fecha	
Alcáide _____	
Secretario Municipal _____	Asesor Urbanista _____
DIRECTOR DEL ESTUDIO	
Pablo Jordán Fuchs Arquitecto	
INFORME MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL, REGIÓN DE RUBLE	
Informe técnico oficio Ord. N°..... de fecha	
Secretario Regional Ministerial _____	Jefe de Depto. Desarrollo Urbano e Infraestructura _____
APROBACIÓN GOBIERNO REGIONAL, REGIÓN DE RUBLE	
Se certifica que la presente Actualización Plan Regulador Comunal del Quillón, Comuna de Quillón, fue aprobado en Sesión Ordinaria N°..... del Consejo Regional de la Región de Ruble del ____ de ____ de 20____ mediante moción de acuerdo N°____, según consta en el Oficio Ord. N°____ del Sr. Gobernador Regional de fecha ____ de ____ de 20____.	
Promulgado por Resolución (T.R.J) Nº ____ del ____ de ____ de 20____ del Sr. Gobernador Regional publicado en el Diario Oficial el ____ de ____ de 20____.	
Gobernador Regional Región de Ruble	Asesor Jurídico, Ministro de Fy, Gobierno Regional, Región de Ruble
Presidente del Consejo Regional,	Secretario Ejecutivo, Ministro de Fy, Consejo Regional, Gobierno Regional, Región de Ruble

SIMBOLOGIA

ÀREA URBANA

- +++ Límite urbano
● Vértice Límite urbano

VIALIDAD ESTRUCTURANTE

- | | |
|---|------------------------------|
| | Vialidad troncal existente |
| | Vialidad troncal ensanche |
| | Vialidad colectora existente |
| | Vialidad colectora apertura |
| | Vialidad colectora ensanche |
| | Vialidad servicio existente |
| | Vialidad servicio apertura |
| | Vialidad servicio ensanche |

- ===== Vialidad local existente
- Vialidad local apertura
- .-.-.-.- Vialidad local ensanche

ÁREAS VERDES PÚBLICAS (2.1.30 OGUC)

- ZAV1 Áreas verdes plazas y parques
- ZAV2 Áreas verdes e infraestructura sanitaria

Base Cartográfica

- | | |
|--|---|
| Relieve | Caminos |
| — Curvas de nivel índice | ===== Camino pavimentado |
| — Curvas de nivel intermedia | ----- Camino no pavimentado |
| Hidrografía | Huellas y senderos |
|  Ríos y esteros |  Edificación |
|  Canal |  Cerros |
|  Eje de Cauces naturales y artificiales |  Oleoducto |
|  Lago - lagunas |  Canecha |
|  Cuerpos de agua | |
|  Faja no edificable | |
|  Límite Humedal Urbano | |



CONSULTORA
URBE
diseño y gestión urbana
ARQUITECTOS

**ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR
COMUNAL DE QUILLÓN**
Región de Ñuble

ETAPA 3.2

CONCLUSIÓN DEL ANTEPROYECTO

Tema:
**PLANO DE VIALIDAD ESTRUCTURANTE
Y ESPACIO PÚBLICO**

Código del plano:

PRCQ-VE-EP-02



FUENTE Y DATOS DE GEORREFERENCIACIÓN:
Cartografía Base:
- Levantamiento aerofotogramétrico realizado por Uesatión, escala 1:100.000, año 2003
- Ministerio del Medio Ambiente (MMA), Huelmo 2020.
- www.dde.cil/descargas/capas/Cartografia%20suspete/MCP%2001%20Regi%20Ruble
- www.bon.cil/imagenes_vectoriales/index.html, biblioteca del Congreso Nacional
Cartografía Temática:
- MMA, Huelmo 2020

Datos geodésicos:

- Proyección Universal Transversal de Mercator (UTM)
- Datum WGS 84 - Huso 16 S

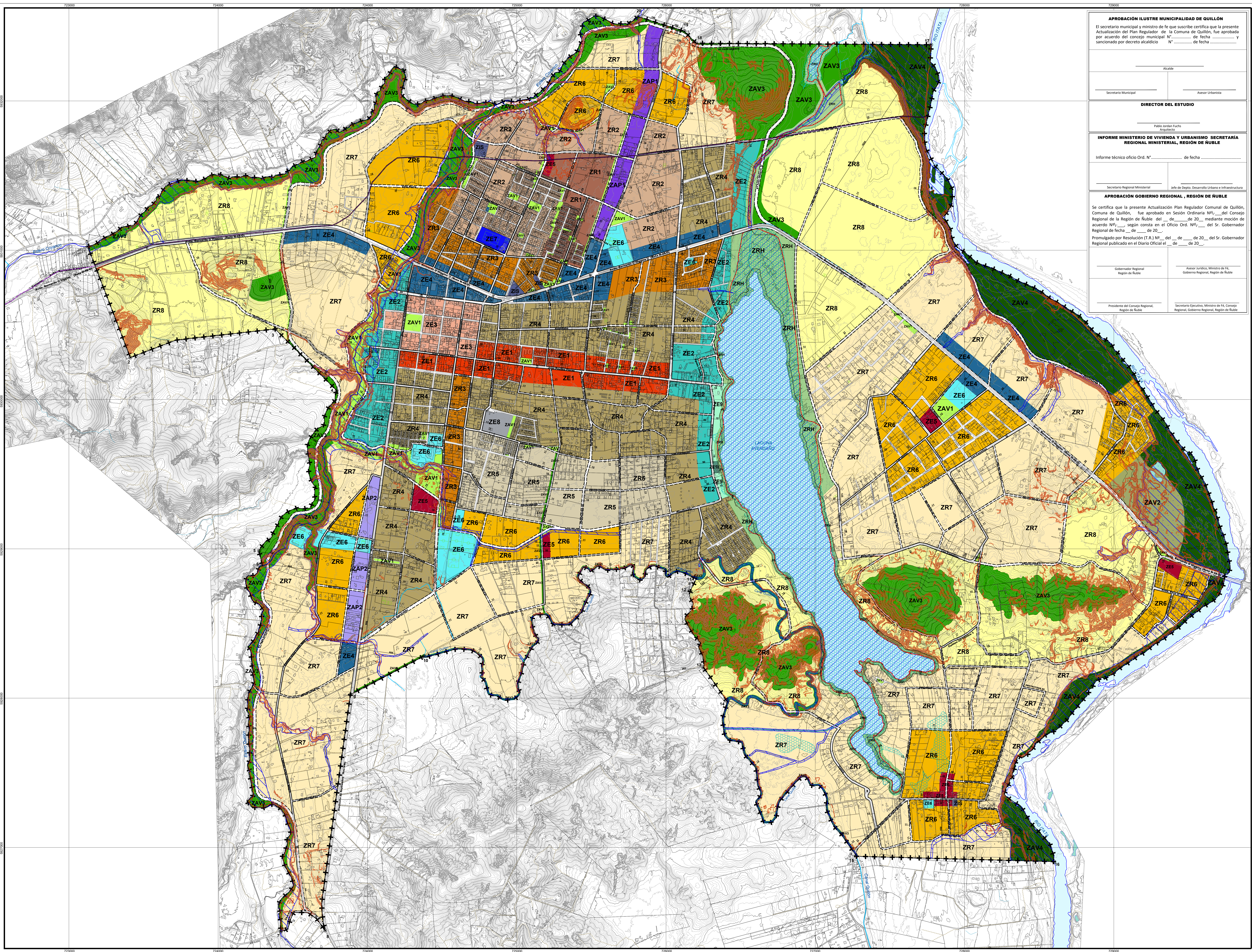
Fecha: SEPTIEMBRE 2025



ESCALA 1:7.500



Fecha:	SEPTIEMBRE 2025
--------	-----------------



APROBACIÓN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
El secretario municipal y ministro de fe que suscribe certifica que la presente Actualización del Plan Regulador de la Comuna de Quillón, fue aprobada por acuerdo del concejo municipal N° _____ de fecha _____ y sancionado por decreto alcaldico N° _____ de fecha _____.

Alcalde

Secretario Municipal

Asesor Urbanista

DIRECTOR DEL ESTUDIO

Pablo Jordan Fuchs

INFORME MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL, REGIÓN DE ÑUBLE
Informe técnico oficio Ord. N° _____ de fecha _____

Secretario Regional Ministerial

Jefe de Depto. Desarrollo Urbano e Infraestructura

APROBACIÓN GOBIERNO REGIONAL, REGIÓN DE ÑUBLE
Se certifica que la presente Actualización Plan Regulador Comunal de Quillón, Comuna de Quillón, fue aprobado en Sesión Ordinaria N° _____ del Consejo Regional de la Región de Ñuble del ____ de ____ de 20____ mediante moción de acuerdo N° _____ según consta en el Oficio Ord. N° _____ del Sr. Gobernador Regional de fecha ____ de 20____. Promulgado por resolución (T.R.) N° _____ del ____ de 20____ del Sr. Gobernador Regional publicado en el Diario Oficial el ____ de ____ de 20____.

Gobernador Regional
Región de Ñuble

Asesor Jurídico, Ministro de Fd. Consejo Regional, Gobierno Regional, Región de Ñuble

Presidente del Consejo Regional, Región de Ñuble

Secretario Ejecutivo, Ministro de Fd. Consejo Regional, Gobierno Regional, Región de Ñuble

SIMBOLOGIA

ÁREA URBANA

+++ Límite urbano
● Vértice límite urbano

ZONAS RESIDENCIALES MIXTAS

- ZR1 Zona habitacional mixto 1
- ZR2 Zona habitacional mixto 2
- ZR3 Zona habitacional mixto 3
- ZR4 Zona habitacional mixto 4
- ZR5 Zona habitacional mixto 5
- ZR6 Zona habitacional mixto 6
- ZR7 Zona habitacional mixto 7
- ZR8 Zona habitacional mixto 8

ZONAS DE EQUIPAMIENTO

- ZE1 Zona de equipamiento comercial / vivienda
- ZE2 Zona de equipamiento comercial / turístico
- ZE3 Zona de centro cívico
- ZE4 Zona de equipamiento comunal
- ZE5 Zona de subcentro comercial y de servicios
- ZE6 Zona de equipamiento educacional / deportivo
- ZE7 Zona de equipamiento comercial / transporte
- ZE8 Zona de cementerio
- ZE9 Zona de equipamiento borde laguna
- ZE10 Zona club náutico deportivo

ZONAS DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

- ZAP1 Zona de corredor comercial / productivo silvícola
- ZAP2 Zona de corredor comercial / productivo hortofrutícola

ZONAS DE INFRAESTRUCTURA

- ZIS Zona de infraestructura sanitaria

ÁREAS VERDES

- ÁREAS VERDES PÚBLICAS (2.1.30 OGUC)
 - ZAV1 Áreas verdes plazas y parques
 - ZAV2 Áreas verdes e infraestructura sanitaria
- ÁREAS VERDES PRIVADAS (2.1.31 OGUC)
 - ZAV3 Áreas verdes de valor paisajístico
 - ZAV4 Áreas verdes expuestas a riesgos

ZONA DE RESGUARDO

- ZRH Zona de resguardo de humedal urbano Laguna Avedaño

SISTEMA VIAL

Estado de conectividad

- Vialidad existente
- Vialidad apertura
- Vialidad ensanche

ÁREAS RESTRINGIDAS AL DESARROLLO URBANO

ÁREAS DE RIESGO

- Área de riesgo de inundación por desborde de cauces
- Área de riesgo de inundación por anegamiento
- Área de propensas a avalanchas, rodados, aluviones o erosiones acentuadas

ZONAS NO EDIFICABLES

- Faja no edificable de resguardo de las infraestructuras energéticas de oleoducto (D.S. N° 160 de 2008 Ministerio Economía, fomento y turismo D.O. de Julio de 2009)

ÁREAS DE PROTECCIÓN

PROTECCIÓN DE RECURSO DE VALOR NATURAL

- Humedal urbano Laguna Avedaño (Resolución exenta N° 1.377 del Ministerio de Medio Ambiente de 2021)
- Faja no edificable (art. 2.3.5. OGUC)

Base Cartográfica

Relieve

- Curvas de nivel índice
- Curvas de nivel intermedia

Hidrografía

- Ríos y esteros
- Canal
- Eje de Cauce naturales y artificiales
- Lago- lagunas
- Cuerpos de agua
- Faja no edificable
- Límite Humedal Urbano

Caminos

- Camino pavimentado
- Camino no pavimentado
- Huellas y senderos

Edificación

- Cercos
- Oleoducto
- Cancha
- Cementerio

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLÓN
Región de Ñuble

ETAPA 3.2
CONCLUSIÓN DEL ANTEPROYECTO

Temática: **PLANO DE ZONIFICACIÓN Y ÁREAS RESTRINGIDAS AL DESARROLLO URBANO**

Código del plano: **PRCQ-ZR-04**

PLANO DE UBICACIÓN
Comuna de Quillón

FUENTE Y DATOS DE GEORREFERENCIACIÓN:
Cartografía Base: Mapas de la Corporación de Geografía y Catastro de Chile, escala 1:100,000, levantados por el M. de Obras Públicas (MOP), levantados 2000.
Mapa de la Región de Ñuble, levantado por el M. de Obras Públicas (MOP), levantados 2000.
Mapa de la Región de Ñuble, levantado por el M. de Obras Públicas (MOP), levantados 2000.
Cartografía Topográfica: Levantamiento 1:25,000, 1990.

ESCALA 1:7.500

100 0 100 200 300m

Fecha: **SEPTIEMBRE 2025**

URBE
ARQUITECTOS